REUNIÓN DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE LA H. “LX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.

- DICTAMEN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MÓNICA ANGÉLICA ÁLVAREZ NEMER, EN NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

CELEBRADA EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2021.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO NAZARIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ.

PRESIDENTE DIP. NAZARIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ. …Aquí presentes y los que se encuentran a distancia; agradezco la asistencia de las diputadas y los diputados de la Comisión Legislativa y resalto su empeño en esta encomienda; saludo a quienes nos siguen en las redes sociales, en esta reunión en modalidad mixta es congruente con el artículo 40 Bis de nuestra Ley Orgánica.

Para la validez de la reunión solicito a la Secretaría verifique el quórum.

SECRETARIA DIP. IVETH BERNAL CASIQUE. Procedo al pase de asistencia.

*(Registro de asistencia)*

SECRETARIA DIP. IVETH BERNAL CASIQUE. Existe quórum, proceda abrir la reunión Presidente.

PRESIDENTE DIP. NAZARIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ. Gracias Secretaria.

Se declara la existencia del quórum y se abre la reunión de la Comisión Legislativa de Comunicaciones y Transportes, siendo las once veintitrés del día jueves veintiséis de agosto del año dos mil veintiuno; la reunión es transmitida en los medios de comunicación.

Comunique la Secretaría la propuesta de orden del día.

SECRETARIA DIP. IVETH BERNAL CASIQUE. Con gusto Presidente.

La propuesta de orden del día es la siguiente:

1. Análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman diversos artículos del Código Financiero del Estado de México y Municipios, presentada por la diputada Mónica Angélica Álvarez Nemer, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena y en su caso, discusión y aprobación del dictamen correspondiente.

2. Clausura de la reunión.

PRESIDENTE DIP. NAZARIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ. Solicito a quienes estén de acuerdo en la propuesta que ha comunicado la Secretaría y sea aprobada con el carácter de orden del día se sirvan levantar la mano. ¿En contra, en abstención?

SECRETARIA DIP. IVETH BERNAL CASIQUE. La propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos Presidente.

PRESIDENTE DIP. NAZARIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ. Gracias Secretaria.

En el punto número 1, la Secretaría leerá la introducción a los antecedentes y los resolutivos del dictamen, formulado a la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se reforman diversos artículos del Código Financiero del Estado de México y Municipios, presentada por la diputada Mónica Angélica Álvarez Nemer, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena.

Proceda la Secretaría en consecuencia.

SECRETARIA DIP. IVETH BERNAL CASIQUE. La Iniciativa de Decreto fue presentada por la diputada Mónica Angélica Álvarez Nemer, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena, en ejercicio del derecho referido en los artículos 51 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 28 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, las y los dictaminadores de conformidad con el estudio realizado apreciamos que la Iniciativa de Decreto propone reformar diversos artículos del Código Financiero del Estado de México y Municipios, en materia de emplacamiento de motociclistas en el Estado.

RESOLUTIVOS

PRIMERO. Es de aprobarse la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman diversos artículos del Código Financiero del Estado de México y Municipios de acuerdo con este Dictamen y el Proyecto de Decreto correspondiente.

SEGUNDO. Se adjunta el Proyecto de Decreto para los efectos procedentes.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil veintiuno.

ATENTAMENTE

COMISIÓN LEGISLATIVA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

PRESIDENTE DIP. NAZARIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ. Gracias Secretaria.

Ha dado a conocer la Secretaría el Proyecto de Decreto, previo a ello compañeras diputadas, diputados también se trabajó con las observaciones que se hicieron llegar, todavía el diputado Reneé por la mañana me hizo llegar algunas observaciones que las turnamos a la Secretaría Técnica y en consecuencia las trabajaron, las operaron y se comunicaron con el diputado Reneé para decirle que estaba considerado el tema.

Entonces demasiado conocido por la Comisión y en consecuencia abro la discusión, en lo general, del Dictamen y del Proyecto de Decreto y pregunto a la Comisión Legislativa si desean hacer uso de la palabra.

¿Ninguna diputada y diputado? Procedemos entonces a, pregunto a la Comisión Legislativa si es de aprobarse, en lo general, el Dictamen y el Proyecto de Decreto y solicito a la Secretaría recabe la votación nominal.

SECRETARIA DIP. IVETH BERNAL CASIQUE. Procedo a recabar la votación nominal.

*(Votación nominal)*

SECRETARIA DIP. IVETH BERNAL CASIQUE. El Dictamen y el Proyecto de Decreto han sido aprobados, en lo general, por unanimidad de votos Presidente.

PRESIDENTE DIP. NAZARIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ. Gracias Secretaria.

Celebro, valoro y agradezco el acompañamiento de las diputadas, de los diputados de la iniciativa presentada por la diputada Mónica aquí presente, para lo cual pues compartimos que esta Comisión ha trabajado con esmero, con dedicación, sobre todo por el fin de suma importancia que tiene esta iniciativa en el tema de la seguridad del parque vehicular que circula en el Estado de México.

Enhorabuena y bueno pues acordado la aprobación, en lo general, del dictamen y del Proyecto de Decreto, por lo que aquí reflejó la Secretaría.

SECRETARIA DIP. IVETH BERNAL CASIQUE. Presidente los asuntos del orden del día han sido concluidos.

PRESIDENTE DIP. NAZARIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ. Pues agradecerles de nueva cuenta a las diputadas que están a distancia, a los diputados y diputadas que están presentes y se levanta la reunión de la Comisión Legislativa siendo las once con treinta y un minutos del día jueves veintiséis de agosto del año dos mil veintiuno y se pide a sus integrantes quedar atentos a la próxima convocatoria.

Muchas gracias compañeras y compañeros enhorabuena, y bueno celebro y agradezco aquí a la Secretaría por habernos asistido. Muchas gracias.

SECRETARIA DIP. IVETH BERNAL CASIQUE. Muchas gracias Presidente, le agradezco.

¡Felicidades Mony!